

QUIROGA DE LA ROSA, Manuel J.: *Sobre la naturaleza filosófica del Derecho*. Noticia preliminar de R. Levene. Buenos Aires, Perrot, 1956. XXXIII + 71 páginas.

El Instituto de Historia del Derecho, de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, ha aumentado su «Colección de textos y documentos para la historia del Derecho argentino» con esta reimpresión facsímil de la edición hecha en 1837 de la tesis con la que Quiroga de la Rosa se doctoró aquel mismo año en la Universidad de la capital argentina.

No debe verse, por supuesto, en el discurso de Quiroga, más valor que el simplemente histórico, puesto que fué una de las primeras manifestaciones del cultivo en la Argentina de los estudios de filosofía jurídica. El contenido del mismo mueve la simpatía del lector hacia su autor al comprobar su entusiasmo juvenil por la filosofía, y fácilmente se disculpan las ingenuidades y faltas de información de que adolece, nada extrañas, por otra parte, si consideramos que, según se desprende de los datos biográficos de la «noticia preliminar», Quiroga escribió su tesis entre los veintidós y los veintitrés años.

Al hacer una exposición histórica de los autores que han tratado de la fundamentación del Derecho, no ve nada aprovechable —ni en la Antigüedad ni en la Edad Media, «edad de tinieblas» —hasta Grocio, llamando después su atención Leibniz, Montesquieu y, sobre todo, Kant.

La tesis mantenida se concreta en la proposición que la encabeza, que, con cierta aproximación, quiere asimilarse a la tradicional división tricotómica de la ley: «El Derecho es la esencia del Autor de las cosas, la base de la Naturaleza o de la Creación y el alma de la Humanidad». El mayor mérito del discurso está, repetimos, en el ardor con que Quiroga defiende los estudios filosóficos y su aplicación al Derecho.

Va precedida la edición facsímil de una extensa nota de Ricardo Levene, en la que hace una ponderada crítica de la obrita de Quiroga.

A. F. GALIANO

SÁNCHEZ DE LA TORRE, Angel: *Los comienzos del subjetivismo jurídico en la cultura europea*. Madrid, Instituto Editorial Reus, 1958.

El estudio se inicia con unos conceptos generales sobre Edad Media, Renacimiento, Protestantismo y Contrarreforma (Reforma Católica), indicando el talante vital humano en cada circunstancia. Incide a continuación la atención sobre el tema del libre albedrío en la polémica protestante contra la idea de libertad, reforzada en la tesis de Molina y contrabatada por el jansenismo, y de la Teología pasa